PESOS Y MEDIDAS TRADICIONALES DE LA REGIÓN DE MURCIA

José Emilio Iniesta González

El propósito de este artículo es tratar algunos aspectos de ese sistema de pesos y medidas que tradicionalmente se usó durante siglos en tierras murcianas, y que en gran medida es de origen árabe. Desde la implantación en nuestro país del Sistema Métrico Decimal (hecho acaecido en el siglo XIX), se ha ido extinguiendo ese viejo pero entrañable sistema hasta casi desaparecer. Repito que muchas de las antiguas unidades de pesaje y medición son (o eran) herencia de la civilización andalusí, lo cual es lógico si pensamos que la sociedad hispano-árabe generó un sistema más perfecto en lo social y económico que el de los cristianos. Monarcas como Alfonso X, por ejemplo, no sólo no destruyen la organización social de los árabes, sino que la respetan y la toman como modelo y ejemplo para la administración de sus territorios. Eso explica el mantenimiento, en la España cristiana medieval, de instituciones como el *almotazaf* o *almotacén*, funcionario encargado de contrastar pesos y medidas, de *almudíes* o *alhóndigas* donde se compraba o vendía el cereal medido por *almudes*, etc.

No todo ha desaparecido, sin embargo. Quedan algunos restos del antiguo sistema árabe de pesos y medidas, sobre todo los vinculados a determinados productos, costumbres o lugares. Así, los pequeños propietarios vinateros de Jumilla, Yecla o Ricote usan la *arroba*. La medición de la tierra en la Huerta de Murcia (e incluso en Orihuela y Elche) sigue haciéndose todavía por *tahúllas*, mientras que los campesinos del Guadalentín o el Noroeste miden por *fanegas* y *celemines* lo mismo que en muchísimos otros lugares de España. Pienso que deberíamos reflexionar sobre unos usos y costumbres que, habiéndose perdido en aras del progreso y la "globalización", tuvieron un valor considerable hasta no hace mucho.

La *dara* ("brazo" en árabe) era una medida medieval equivalente al *codo castellano* (42 cm.), aproximadamente. Pedro Díaz Cassou citó esta medida, así como la *albaa* y el *atán*, en sus comentarios a las *Ordenanzas y costumbres de la Huerta de Murcia*. La *albaa* (extensión de los brazos; braza) era una medida de superficie usada en las vegas del río Segura por los huertanos mudéjares, sin que sepamos hoy su equivalencia, mientras que la *alfaba* (de *al-habba*, el grano de cereal), aunque originariamente debió de ser una medida de capacidad, después lo fue de superficie, equivaliendo a 4 centiáreas y 37 cm^2.

Hoy el Palacio Almudí es, además de un entrañable edificio, un prestigioso cen-



Palacio del Almudí. *S. Mira.*

tro cultural murciano; pero muchos ignoran que la palabra *almudí* significa "el lugar en donde se mide por almudes", ya que durante siglos fue Pósito, Almacén y Lonja de granos. El arabismo *almud*, que significa precisamente "medida", equivalía más o menos a media fanega, y se utilizaba para cereales y áridos. De ahí derivaba también *almudada*, o espacio de tierra de extensión variable que podía ser sembrado por un *almud* de grano. Esa misma relación se repite con *fanega*. Tal palabra viene del árabe *fanîqa*, que literalmente significa "costal, saco grande". La fanega debió de ser en principio la cantidad de grano que cabía en un costal de determinadas dimensiones, para designar después el espacio de tierra que podía sembrarse con esa cantidad de cereal. Eran magnitudes variables según lugares, ya que la tierra no es igual de fértil en todas partes, ni la humedad o el clima son los mismos. ¿Por qué la *fanega* murciana tiene unos 6.707'8 m^2 y en cambio la de Teruel sólo alcanza los 1.117'9? Tal vez comenzó en Murcia aplicándose a tierras de regadío mientras en otros lugares se sembró en tierras mucho menos productivas. Pero los verdaderos motivos son difíciles de establecer con seguridad.

Se ha acusado a los sistemas tradicionales de pesas y medidas de ser arbitrarios y caóticos, pero un estudio lingüístico nos desvela la "lógica" y la relativa armonía de un sistema en que las medidas principales tenían numerosos múltiplos, partitivos y fracciones, y así tenemos el antiquísimo *atán* o *atanes* (del árabe *at-thani*, segundo o secundario, con sentido de mitad, en este caso). Según Díaz Cassou, el *atán* servía de partitivo tanto a la *tahúlla* como a la *albaa*; y así un *atán (o athán)* de *tahúlla* equivaldría a media *tahúlla*, etc. Otro partitivo con mucha difusión por toda España, y aún usado en la Región de Murcia es *celemín* (de *thumní*, relativo a la octava parte), medida de capacidad (4'6 litros), pero sobre todo de superficie (537

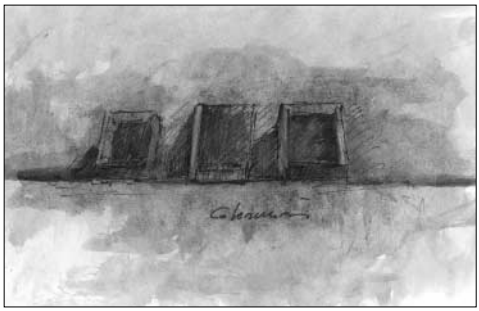

Celemines. *S. Mira.*

m^2 en Castilla, es decir, lo que habitualmente podía sembrarse con un *celemín* de grano). En cuanto a la popularísima *arroba*, destaquemos que significa la "cuarta parte" (del *quintal*), y se ha usado para líquidos, vino y aceite sobre todo; tiene 36 libras, aunque experimenta variaciones. En Castilla era, en efecto, la cuarta parte de un quintal (árabe *qintâr*), unos 11 kilos o casi 12 litros, según se usara para peso o capacidad, pero la arroba de Murcia equivale a 8'25 litros (o kilos).

La más característica medida de superficie murciana es la *tahúlla*, usada también en comarcas de Almería y Granada, y la zona sur de Alicante (incluida Elche): 11 áreas y 18 centiáreas (1.600 varas cuadradas). Aunque *tahúlla* es un más que probable arabismo, ni en el Diccionario de la Real Academia ni en los Vocabularios Murcianos aparece su raíz árabe originaria. Tal vez venga de la raíz *hal·la* con el sentido de "establecerse", "ocupar", "estar en un sitio." Menos probable es que proceda de *tahà* = "extenderse por un lugar". Don Pedro Díaz Cassou lo hace derivar de un hipotético *tadûya*, considerándola casi equivalente a la *soga* de los cristianos, medida de tierra de muy distinta extensión según comarcas y pueblos. Pero en los documentos medievales (siglos XIII, XIV e incluso comienzos del XV) se utilizan las grafías *tafulla*, *taffulla*, *atafulla* o *ataffulla*: esa *"f"*, a veces duplicada, indica casi con toda seguridad el sonido de una *h* aspi-

rada, como solía ocurrir entonces. En un documento bilingüe (latín y castellano) de 1.275, hoy guardado en la Catedral de Murcia, aparece la forma *tafula* en el texto latino, por lo que consideramos errónea la etimología propuesta por Díaz Cassou. De otro lado, en cierto texto árabe sobre Murcia se alude al *marjal* de longitud. Confieso mi frustración por no haber podido averiguar a cuánto equivalía, pero sí que el *marjal* de superficie, empleado todavía hoy en la Vega de Granada, es igual a 441'75 m^2, ¡justo el espacio que abarca el Patio de los Leones de la Alhambra!

Siendo el agua la principal obsesión del murciano, se explica el interés que nuestros antepasados siempre han mostrado por las medidas de capacidad para el agua, que a veces han tomado el nombre del instrumento con que se medían, como por ejemplo *jarra* (del árabe *yarra*, vasija) y su forma masculina *jarro*, unidad principal de riego ésta última en Jumilla, equivalente a la cantidad de agua que puede entrar en una finca durante media hora. Por cierto que el *jarro jumillano* se ha dividido tradicionalmente en 12 *horteras*. La *hila* es aún la unidad principal de riego en Lorca. Se trata de la cantidad de agua que se toma de una acequia por un boquete de un palmo cuadrado, habiéndolo fijado el sindicato de regantes de Lorca en 10 litros y 60 cl. por segundo. El Diccionario de la Academia considera que la palabra tiene una raíz latina (*filum*, a través del plural *fila*: hilo). Es verdad que la palabra *hilo* puede aplicarse a cualquier líquido (*un hilillo de agua*), pero sorprende ver llamado "hilo" a un caudal de 10'60 litros por segundo. Y aunque las palabras cambian a menudo de significado espectacularmente (v.g.: en el siglo XVI, el *retrete* era una especie de despacho o habitación donde retirarse), podría buscarse algún otro posible étimo, concretamente en la lengua árabe, tan utilizada para medidas tradicionales de capacidad en el Reino de Murcia. La palabra bien pudo tener su origen en el árabe *hîla* (pantano, charca, marjal), habida cuenta de que la técnica de riego más habitual en las huertas del Sureste ha sido el riego por inundación, esto es, por *empantanamiento* de un terreno. Aunque, naturalmente, no pasa de ser una hipótesis. Otro caso curioso es el de la arcaica *alfaba*. Arnald Steiger, en sus estudios sobre arabismos murcianos, afirmó que era una medida de capacidad para el agua de riego en Murcia; ese uso, posteriormente, convirtió a la *alfaba* en unidad de superficie: la extensión de tierra susceptible de ser regada por una *alfaba* de agua.



Jarra o cuarterón. *S. Mira.*

Es un placer para cualquier estudioso del árabe comprobar la etimología arábiga de muchas de estas voces. *Azumbre* significa "octavo", y en efecto, la *azumbre* es la octava parte de la cántara, y por ello equivale a dos litros. *Alquez* significa "medición", y es un notorio múltiplo de las anteriores, pues es igual a 12 cántaras (202 litros). En algunos casos se han producido adaptaciones curiosas al sistema métrico decimal, pues si el *quintal* antiguo (*qintâr*), de origen árabe, equivalía a unos 46 kilos, el *quintal* métrico alcanza hoy los cien. Algunas medidas árabes aún se usan bastante, como el *quilate* (*qîrât*), con el que se cuantifica la pureza de los metales precio-

sos, oro sobre todo. No ocurre lo mismo con otras medidas arábigas que nuestros plateros y orfebres emplearon en los zocos para ponderar exiguas cantidas de metales preciosos, como el *adarme* (evolución del arábigo *al-dirham*), que pesaba 1'79 gramos, o el *tomín*, tercera parte del adarme, y por ello equivalente a 570 miligramos.

Nótese lo concreto del sistema, y hasta lo humanizado o personalizado del mismo: la *dara* era el brazo de un hombre de mediana complexión, o sea, la amplitud (también significa eso) existente entre sus dedos y su codo; el mismo concepto usado por el *codo* castellano, de 42 cm. aproximadamente. Compárese ahora esta forma de ponderar con la definición de metro, mucho más exacta y científica pero también más compleja y fría, que hace años estudiabamos en la escuela: *metro es la diezmillonésima parte del cuadrante del meridiano terrestre*, y su patrón es una barra de iridio que se guarda en París. Sin embargo, la definición actual más bien parece de ciencia ficción: *Metro es igual a 1650763'73 veces la longitud de onda, en el vacío, de la radiación correspondiente a la transición entre los niveles 2p10 y 5d5 del átomo de kriptón 86*. (¡Toma castañas!)

Es decir: lo concreto y personalizado ha sido sustituído por lo abstracto y especulativo. Si antaño se medía una distancia según las etapas o jornadas que costaba recorrerla, ahora se la mide, en el caso del Cosmos, según lo recorrido por la luz durante un año, y así *el año luz* equivale a casi un billón de kilómetros, una distancia tan desmesurada que escapa a la experiencia humana directa. Finalicemos preguntándonos cuánto tiempo más durarán arabismos como *arroba* o *fanega* en la lengua hablada. Mucho nos tememos que muy poco. Formas de vida cada vez más homogéneas (propias de la *aldea global*, como decía Marshall McLuhan, o la tan discutida *globalización*), el despoblamiento de buena parte del mundo rural, más una economía absolutamente interrelacionada, supranacional y comunitaria, harán que pronto se extingan las unidades de peso y medida supervivientes. Su pérdida supondrá la desaparición de interesantes arabismos, y con ellos se desvanecerán también otros arabismos asociados, como *cofa* y *cofín*, espuertas para contener *arrobas y arrobetas* respectivamente; o bien, entre quienes aún hoy miden el agua por *cahíces* o *jarros*, se perderá la palabra *dula* (turno de riego), y quizá esa forma de "socialismo" consuetudinario de los regantes que era el *jarique (sharîk)*, y así un largo etcétera.

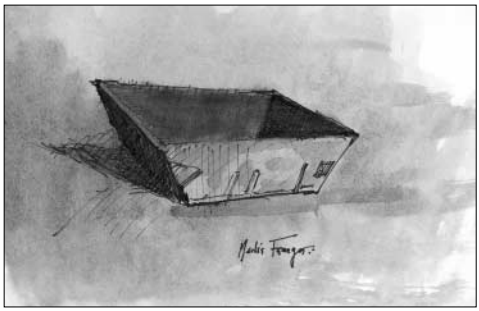

Media fanega. *S. Mira.*

BIBLIOGRAFÍA

COROMINAS, J.: *Nuevo diccionario etimológico abreviado de la lengua castellana*. Gredos. Madrid, 1983.

DÍAZ CASSOU, P.: *Ordenanzas y costumbres de la Huerta de Murcia*. Est. Fortanet. Madrid, 1889.

DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA. Vigésima primera edición. Madrid, 1992.

GARCÍA SORIANO, J.: *Vocabulario del dialecto murciano*. Editora Regional. Murcia, 1980.

INIESTA GONZÁLEZ, J. E.: *Pesos y medidas de origen árabe*. Revista "Algarabía". Málaga, 1995.

MOLINA, P.: *Parablero murciano*. Ed. Mediterráneo. Murcia, 1991.

Nueva enciclopedia Larousse. Edit. Planeta. Barcelona, 1984.

PÉRARD, A.: Metrología.

SÁNCHEZ VERDÚ, A. y MARTÍNEZ TORRES, F.: *Así se habla aquí*. Diario La Opinión. Murcia, 1999.

SEVILLA, A.: *Vocabulario murciano*. Murcia, 1990.

STEIGER, A.: *Toponimia árabe de Murcia*. Sucesores de Nogués. Murcia, 1958.